

**Nombre del alumno: sujeidi rufina lópez morales**

**Nombre del profesor: maría del Carmen briones martinez**

**Nombre del trabajo: presentación del tema  
" la violencia en las tradiciones culturales"**

**Materia: problemática de la familia y la mujer**

**Grado: cuarto cuatrimestre**

**Grupo: "B"**

Frontera Comalapa, Chiapas a 30 de noviembre de 2020



**VIOLENCIA EN LAS  
TRADICIONES  
CULTURALES**

# Mutilación genital femenina

También conocida como ablación, comprende una serie de prácticas que consisten en la extirpación total o parcial de los genitales externos de las niñas. Estas prácticas religioso-culturales suelen aplicarse en la infancia, entre la lactancia y los 15 años.



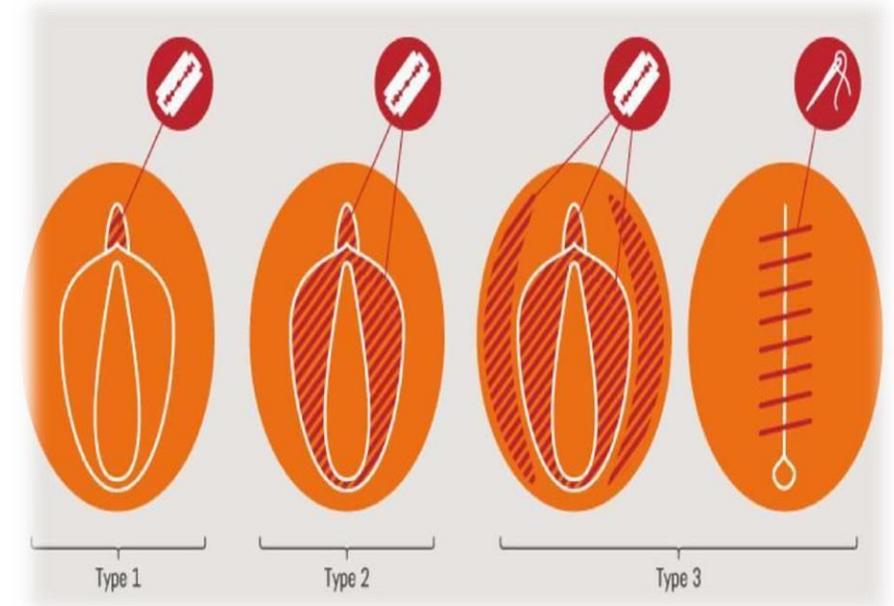
# *Tipos de mutilación genital femenina*

**Clitoridectomía:** resección parcial o total del clítoris y, en casos muy infrecuentes, solo del prepucio (pliegue de piel que rodea el clítoris).

**Escisión:** resección parcial o total del clítoris y los labios menores, con o sin excisión de los labios mayores.

**Infibulación:** estrechamiento de la abertura vaginal para crear un sello mediante el corte y la recolocación de los labios menores o mayores, con o sin resección del clítoris.

**Otros:** todos los demás procedimientos lesivos de los genitales externos con fines no médicos, tales como la perforación, incisión, raspado o cauterización de la zona genital.



# *consecuencias*

Tras practicar estas mutilaciones las primeras consecuencias son dolor intenso, hemorragia, tétanos, sepsis, retención de orina, llagas abiertas y lesiones en la zona genital. A largo plazo, la ablación femenina ocasiona infecciones urinarias, quistes, esterilidad, aumento del riesgo de complicaciones del parto y muerte del recién nacido y necesidad de nuevas intervenciones quirúrgicas, entre ellos dolor durante las relaciones, insatisfacción y falta de deseo sexual.



# *Tratamientos para la mutilación genital femenina*

Tras sufrir una mutilación genital femenina, la cirugía reconstructiva del clítoris puede ser una opción para reducir el dolor y restablecer el placer sexual. Sin embargo, la mayoría de las mujeres que han padecido una ablación no tienen acceso a este tipo de tratamiento tanto por su costo como por su desconocimiento médico y social.



# Matrimonios precoces

El matrimonio infantil es una práctica tradicional que se lleva a cabo en numerosos países y que supone una grave violación de los derechos de los niños y las niñas, impide la libertad física de la persona, así como su capacidad de decidir su futuro por sí misma.



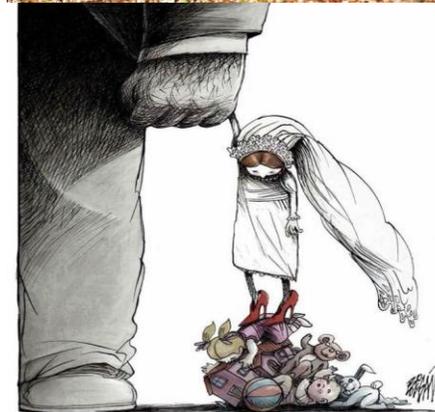
# Causas del matrimonio infantil

El matrimonio infantil, en general, es fruto de una combinación de pobreza, desigualdad de género y falta de protección de los derechos de los niños y las niñas. Estos factores con frecuencia se agravan por un acceso limitado a una educación de calidad y a oportunidades de empleo, y se ven reforzados por las normas sociales y culturales fuertemente arraigadas.



# Consecuencias del matrimonio forzado

Las consecuencias del matrimonio infantil forzado son físicas, psicológicas y emocionales, además de sociales y económicas. Las niñas casadas en la infancia tienen pocas probabilidades de asistir a la escuela, con frecuencia se las trata como mujeres adultas y generalmente deben cargar con las funciones y responsabilidades de los adultos, sin que importe su edad.



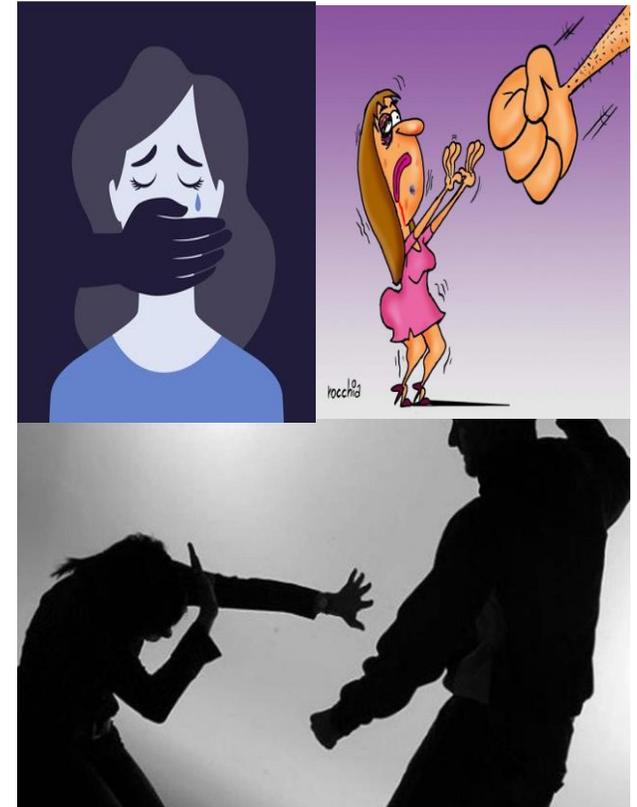
# *¿quienes sufren mas?*

Las niñas que se casan precozmente en matrimonios concertados son más vulnerables a sufrir violencia, abusos y relaciones sexuales forzadas. Dado que no pueden evitar las relaciones sexuales ni insistir en el uso del preservativo, las niñas/novias menores de edad se exponen a graves riesgos para su salud, a infecciones de transmisión sexual (cada vez más, al VIH/SIDA), y presentan niveles bajos de salud sexual y reproductiva.



# Crímenes por honor

son actos de violencia, usualmente mortales, cometidos por miembros masculinos de la familia contra miembros femeninos que se cree que han traído deshonra a la familia. Una mujer puede ser atacada por miembros de su familia por diversas razones: rechazar un matrimonio concertado, sufrir una violación, buscar el divorcio de un marido abusivo y ser acusada de cometer adulterio.



# *¿Los hombres pueden sufrir crímenes por honor?*

Los hombres pueden, también, ser víctimas de un crimen de honor, sucediendo que son asesinados por los familiares de la mujer con quien tienen una relación que se considera inapropiada.



# *crímenes por la dote*

La violencia y las muertes relacionadas con la exigencia de dotes constituyen violencia doméstica. De manera análoga a los actos de violencia doméstica, los cometidos en los delitos relacionados con dotes incluyen los actos de acoso y de violencia física, emocional y económica dirigidos a exigir la satisfacción de la demanda o a castigar a la víctima.



# *¿Como se puede ayudar aun persona que es victima del crimen por dote?*

La mejor manera de ayudar a las víctimas es protegerlas mediante un amplio marco legislativo sobre violencia doméstica que incluya la violencia relacionada con la dote. Quienes redactan las leyes deben tener en cuenta la dinámica de la violencia relacionada con la dote a la hora de definir todo el abanico de actos prohibidos en el marco sobre violencia doméstica.



# Agresiones con ácido

Los ataques con ácido son una modalidad de agresión violenta, definida como el acto de arrojar ácido en el cuerpo de una persona con la intención de desfigurarla, mutilarla, torturarla o asesinarla.

Los tipos de ácido más comunes en estos ataques son: el ácido sulfúrico, el ácido nítrico y el ácido clorhídrico, este último fácilmente accesible como producto de limpieza en muchos países.



# *Medidas preventivas*

Las legislaciones incluyen diversos tipos de medidas preventivas, como la exigencia de licencias para poseer y comercializar esas sustancias, la prohibición de venta de ácidos en ciertas áreas, el establecimiento de sistemas de monitoreo de ventas de ácido, así como la exigencia de documentar todas las transacciones que involucren el comercio con ácidos.



